ACUERDO DE ASOCIACIÓN

Conste por el presente documento de acuerdo que celebran de una parte Don. *FILOTEO EDJANG NDONG ANGUE* provisto del *DIP N°000102140* con domicilio actual en la ciudad capital de Malabo y Don. *ERNESTO VICENCIO MAS ONEWE* provisto del *DIP N° 001150562* con domicilio actual en la ciudad capital de Malabo los dos llegan en acuerdo en los términos y condiciones siguientes:

<u>Primero:</u> Don Ernesto Vicencio MAS ONEWE, toma el servicio de mantenimiento de la página web de noticias " Ochira Noticias ".

Segundo: El trabajo consiste en lo siguiente:

- Mantener la página actualizada, implementando las actualizaciones pertinentes
- Buscar estrategias para hacer que la página web siempre este en buenas condiciones
- Crear subpáginas que no se escapen del sentido principal del sitio web
- Velar por el buen funcionamiento de la página
- Dar ideas para aportar al crecimiento de la plataforma digital
- Trabajar codo a codo con el señor *FILOTEO EDJANG NDONG ANGUE* buscando siempre la mejor solución para el crecimiento de la plataforma
- Crear una subpágina enfocada a lo que es las noticias escolares, o el periodismo escolar.

Tercero:

Con todo lo mencionado arriba las dos partes quedan sujetas en el siguiente acuerdo:

El señor don FILOTEO EDJANG NDONG ANGUE se compromete a pagar a al señor don ERNESTO VICENCIO MAS ONEWE una suma mensual de cincuenta mil francos (50.000 xfa), y le sede una participación del diez por ciento (10%) de la plataforma digital de noticias "OCHIRA NOTICIAS" así como costear todos los gastos concernientes al internet.

Por tal efecto don *ERNESTO VICENCIO MAS ONEWE* pasará a formar parte de la empresa con una participación del 10% convirtiéndose en el accionista minoritario de la

empresa, dejando a don *FILOTEO EDJANG NDONG ANGUE* con el *noventa por ciento* (90%) del total de participación.

Que conste que estos términos serán reafirmados en los escritos de la empresa.

<u>Cuarto:</u> En fe de conformidad ambas partes firmamos en acuerdo el 24 de Febrero del 2024 este acuerdo de creación de participación y asociación.

Filoteo Edjang Ndong Angue DIP N°000102140 El Contratista Ernesto Vicencio Más Onewe DIP N° 001150562 El Cliente